

Ing. Janneth Zamora S.
COMISARIO

INFORME DE COMISARIO
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

TERUEL CIA. LTDA.

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de la Compañía

TERUEL CIA. LTDA.

Cuenca, 16 de enero de 2015

En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisaría Principal de **TERUEL CIA. LTDA.**, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

OPINION RESPECTO A LA RESPONSABILIDAD EN LA ELABORACION Y ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIFF, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Se observa que la documentación soporte en todos los actos financieros y administrativos es suficiente; se guardan archivos competentes para cualquier control en el futuro y especialmente para atender a los organismos de control externo.

Responsabilidad de la Comisaría Principal

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas.

OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2014, se limitan a los requerimientos legales, a la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y una, adecuada aplicación de las Normas internacionales de Información Financiera NIIF.

INFORMACION FINANCIERA

Sobre la base de las pruebas y observaciones realizadas, considero que los Estados Financieros y las políticas contables seguidas por la empresa son adecuadas y han sido aplicadas en forma uniforme como se demuestra en el siguiente cuadro comparativo del Estado de Situación Financiera por los años 2014 y 2013.

TERUEL CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONDENSADO COMPARATIVO
AÑOS 2014 – 2013

DETALLE	AÑO 2014	AÑO 2013	DETALLE	AÑO 2014	AÑO 2013
ACTIVOS CORRIENTES	715,374.83	1.83	PASIVOS CORRIENTES	202.28	1.044.26
- Caja y Bancos	38,201.36	19.38	- Impuesto por Pagar	1.246.54	752,347.20
- Cuentas x Cobrar Relacionadas	6,848,698.17	6,848,698.17	- Préstamos Ctas. Relacionadas	1,044.26	1,044.26
- Impuestos pagados anticipados	7,602,293.74	6,848,700.00	PATRIMONIO	6,848,700.00	6,848,700.00
OTROS ACTIVOS	6,848,700.00	6,848,700.00	- Capital Social	7,601,047.20	7,601,047.20
- Inversiones en otras Compañías	7,602,293.74	6,848,700.00	- Utilidad del Ejercicio	1,246.54	1,044.26
TOTAL ACTIVOS	7,602,293.74	6,848,700.00	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	7,602,293.74	6,848,700.00

ACTIVO: \$ 7.602.293,74

El Activo de la Compañía, se refleja en el Balance General con un incremento del 9.91%, con respecto al año 2013.

Ing. Com. Janneth Zamora Sarmiento
COMISARIA PRINCIPAL

Atentamente,

Es importante señalar que en mi calidad de Comisaria Principal de la Compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Artículo 279 de la Ley de Compañías.

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE COMPAÑÍAS

Dejo constancia por la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos, para la entrega de la información que considere necesaria revisar y aprobar, lo cual ha contribuido en un mejor desempeño de mis funciones.

La Administración ha cumplido con todas las obligaciones laborales, tributarias y del IESS, así como con las Leyes y disposiciones vigentes.

En mi opinión, los estados financieros de la Compañía, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de TERUEL CIA. LTDA. al 31 de Diciembre de 2014 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

OPINION SOBRE CUMPLIMIENTO

El Patrimonio está representado por la cuenta Capital Social y la Utilidad del Ejercicio Económico obtenido al 31 de Diciembre de 2014, reflejado en el Estado de Pérdidas y Ganancias, que con respecto al año 2013, se incrementa en un 9.9%, porcentaje que refleja la rentabilidad sobre el Patrimonio de la Compañía.

PATRIMONIO: \$ 7.601.047,20

El Pasivo a Corto Plazo está conformado por Impuestos por Pagar y Préstamos Clasificados.

PASIVO: \$ 1.246,54